

## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

COMPANY COMPANY, Concepción, dir., *Sintaxis histórica de la lengua española. Segunda parte: La frase nominal*, 2 vols., México D. F., Universidad Nacional Autónoma de México, Fondo de Cultura Económica, 2009, CXXI + 1.738 págs.

En la época dorada del comparatismo europeo, antes de la segunda guerra mundial, vieron la luz las grandes obras de la Filología Románica, obras monumentales en varios volúmenes que, como las gramáticas de Diez y Meyer-Lübke, condensaban todo el saber de una disciplina y cuya influencia permea toda la Lingüística Románica del siglo XX. Este modelo se copió después a pequeña escala en las distintas lenguas romances, y se plasmó en obras como las gramáticas históricas de Nyrop para el francés, Rohlfs para el italiano o Menéndez Pidal para el español. La *Sintaxis histórica de la lengua española* coordinada por Concepción Company retoma en cierto sentido el antiguo modelo de gramática completa y exhaustiva propio de las grandes obras del siglo XIX, pero con las características propias de su tiempo. A diferencia de aquellas, constituye una obra colectiva no sustentada sobre los hombros de un único investigador y, frente a ellas, resulta mucho más específica, puesto que no es una gramática histórica, sino una sintaxis histórica. Esta obra, de la que aquí reseñamos su segunda parte, se ha concebido como una sintaxis completa de la lengua española a lo largo de toda su diacronía y, junto con el nuevo diccionario histórico que está elaborando la Real Academia constituye, sin duda, el proyecto más ambicioso e importante de cuantos se han llevado a cabo en la Lingüística Histórica española desde el diccionario de Corominas y Pascual.

Las características generales de esta *Sintaxis* son bien conocidas, pues la primera parte apareció en 2006 y fue objeto de numerosas reseñas, de modo que en esta voy a limitarme a glosar su estructura y a realizar algunas observaciones sobre los distintos capítulos, así como algunas cuestiones globales acerca de la concepción de la obra y de la cohesión entre los distintos capítulos, atendiendo principalmente a dos problemas relacionados con el corpus textual empleado.

Esta segunda parte de la sintaxis está estructurada en dos volúmenes en los que se ubican un total de dieciséis capítulos, en los que se tratan los principales temas de interés relacionados con la evolución de las frases nominales en español. A estos dieciséis capítulos les preceden una breve «Advertencia editorial» y una «Introducción», que corren a cargo de la editora. Los capítulos se agrupan en cuatro partes: (a) Parte I. La estructura general de la frase nominal; (b) Parte II. El margen izquierdo del núcleo. La modificación; (c) El margen derecho del núcleo. La expansión; (d) Otros cambios en la frase nominal.

En la Parte I se ubican los capítulos de Concepción Company, «Estructura general de la frase nominal en español alfonsí. Esbozo de diacronía» y Sergio Bogard «La frase nominal con núcleo sustantivo común». En el primer capítulo se realiza una presentación general y muy completa de la estructura global en el castellano del siglo XIII, atendiendo a las propiedades de los diversos constituyentes que se alojan en la FN, las clases de núcleos, las principales categorías léxicas que intervienen en los márgenes izquierdo y derecho y las posiciones sintácticas que ocupan todos los constituyentes, así como los cambios fundamentales experimentados por la FN a lo largo de la historia. En el capítulo 2 Sergio Bogard analiza minuciosamente la estructura de las FN con núcleo sustantivo común y las distintas posibilidades de modificación y expansión que esta presenta, mediante un análisis cuantitativo muy detallado en el que se tienen en cuenta todas las posibilidades combinatorias existentes dentro de la frase nominal.

La Parte II, dedicada al margen izquierdo del núcleo, comprende ocho capítulos, a cargo de Rosa María Ortiz Ciscomani «La creación y generalización del artículo definido», Mar Garachana Camarero «La creación y generalización del artículo indefinido», Josefina García Fajardo «Los demostrativos. Funciones y valores referenciales», Norohella Huerta Flores «Los posesivos», Concepción Company «Artículo + posesivo + sustantivo y estructuras afines», Bruno Camus Bergareche «Cuantificadores I. Los cuantificadores propios», Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta y Cristina Sánchez López «Cuantificadores I. Los cuantificadores interrogativos y exclamativos», Concepción Company y Julia Pozas Loyo «Los indefinidos compuestos y los pronombres genérico-impersonales *omne* y *uno*». En el capítulo 3 se estudia un tema clásico de la gramática histórica española, la evolución del artículo definido y su proceso de gramaticalización desde el demostrativo latino al artículo actual, mediante un fino análisis en el que Rosa María Ortiz Ciscomani combina factores sintácticos y semánticos, pero también pragmáticos, pues es imprescindible tener en cuenta la perspectiva del hablante y la noción de subjetividad para dar cumplida cuenta de este cambio. En el capítulo 4 Mar Garachana estudia la evolución del artículo indefinido, análisis en el que de nuevo se combinan factores sintácticos, semánticos y pragmáticos y se traza un paralelismo entre este cambio y la generalización del artículo definido. El capítulo 5, a cargo de Josefina Fajardo y dedicado a los demostrativos, se centra en la deixis y la referencia de estos determinantes a lo largo de la Edad Media, frente a análisis anteriores, que se habían concentrado fundamentalmente en aspectos morfológicos. En el capítulo 6 Norohella Huertas traza un exhaustivo panorama de la evolución de los posesivos en español, tanto de las formas átonas como de las tónicas, sin olvidar el fenómeno de la duplicación posesiva. Se trata, sin duda, de uno de los capítulos más completos y valiosos de esta *Sintaxis*. Con no menor profundidad y acribia se conduce Concepción Company en el capítulo 7, dedicado a las estructuras de artículo + posesivo + sustantivo, que se rastrean no solo en la Edad Media, sino también en español actual y se proyectan, además, en una perspectiva románica, atendiendo no solo a factores lingüísticos (muy sugerente resulta el fino análisis pragmático que realiza la autora), sino teniendo en cuenta también el tipo de texto en el que aparecen estas estructuras. En el capítulo 8 Bruno Camus pasa revista al paradigma de los cuantificadores propios en español y presta especial atención a la sintaxis de estos elementos, que relaciona acertadamente con algunos cambios generales en la configuración sintáctica del español medieval y su tránsito hacia la sintaxis moderna (muy iluminador resulta el estudio del adelantamiento de

cuantificadores y las estructuras de foco). El capítulo 9 versa sobre los cuantificadores exclamativos e interrogativos, estructuras que apenas habían recibido atención en la gramática histórica española. Álvaro Octavio de Toledo y Cristina Sánchez alumbran de manera magistral la génesis y desarrollo de estas estructuras en un capítulo que destaca por la amplitud del corpus empleado, la constante atención a los antecedentes latinos de estas construcciones y un análisis lingüístico detallado en el que se combinan factores de diversa índole, sin olvidar la proyección de los fenómenos en una perspectiva dialectal y variacionista. En el capítulo 10 Concepción Company y Julia Pozas muestran el proceso de gramaticalización del indefinido *omne* y su posterior sustitución por *uno*, del que proporcionan un brillante estado de la cuestión, seguido de un no menos denso e iluminador análisis de los datos medievales en conjunción con la sintaxis de los indefinidos compuestos en el que se tienen en cuenta también factores de índole textual que condicionan la evolución de las formas mencionadas.

En la Parte III se tratan diversos fenómenos relacionados con el margen derecho del núcleo, como «La frase adjetiva. El orden del sustantivo y el adjetivo», «Sintagmas completivos del nombre: complementos adnominales y oraciones subordinadas completivas del nombre», «Las oraciones de relativo I. El nexa *que*» y «Las oraciones de relativo II. Evolución del relativo compuesto». En el capítulo 11 Angelita Martínez analiza el orden del sustantivo y el adjetivo a lo largo de la historia del español, fenómeno en el que las variables lingüísticas se combinan con factores culturales o discursivos que condicionan tanto o más que estos la distribución relativa del nombre y el adjetivo en la frase. El capítulo 12 corre a cargo de José G. Moreno de Alba y versa sobre los sintagmas completivos del nombre, tanto los adnominales como las subordinadas completivas, cuya diacronía se traza mediante un fino análisis categorial a lo largo de toda la historia del español. Javier Elvira y José Luis Girón dedican sendos capítulos a la evolución de los relativos. En el capítulo 13 el primero expone, a partir de un corpus muy completo y de manera minuciosa, las distintas posibilidades sintácticas que el relativo *que* presentaba en español medieval, separando convenientemente las construcciones con y sin antecedente e identificando las distintas funciones sintácticas que podía ejercer el relativo; el segundo, por su parte, se concentra en la evolución del relativo compuesto, fenómeno que analiza en relación con la cadena de gramaticalización del artículo en un capítulo que destaca por su exhaustivo control filológico de los datos, un corpus amplísimo y un brillante análisis lingüístico de los distintos factores que condicionan el devenir histórico de las estructuras con relativo compuesto.

Por último, la Parte IV y última se cierra con dos capítulos, dedicados a «Formación del paradigma pronominal de las formas de tratamiento» (Bob de Jonge y Dorien Nieuwenhuijsen) y a «Las nominalizaciones de infinitivo» (Rena Torres Cacoullós). En el primero de estos capítulos, el 15, de Jonge y Nieuwenhuijsen se enfrentan a uno de los cambios más complejos de la sintaxis del español, pues no resulta fácil trazar la diacronía del paradigma de las formas de tratamiento. De este capítulo destaca la claridad del estado de la cuestión trazado y el brillante análisis de la evolución de *convusco* y *convusco*, pero la explicación de la evolución de *usted* y *vuestra merced* se ve lastrada por el corte del corpus en el siglo XVII y el excesivo empleo de los datos del CORDE. Por último, el capítulo 16 constituye uno de los más novedosos de la obra, pues las nominalizaciones de infinitivo no son un tema al que se haya prestado excesivo interés. El estudio de Rena Torres Cacoullós, sin embargo, no destaca solo por su

novedad, sino también por su capacidad para situar los datos diacrónicos en una perspectiva más general encuadrada en la tipología lingüística y la teoría de la gramaticalización, combinando los análisis antiguos y modernos sin descuidar el influjo de la tipología textual y la pragmática.

Justipreciar los méritos de una obra de estas características y amplitud exige mucho más que una reseña, pues cada capítulo concreto merecería una reseña propia, ya que en muchos casos estos pueden tomarse como verdaderas monografías y no como meros capítulos de libro al uso: es un hecho que esta obra se ha convertido ya en una referencia imprescindible en el seno de la Lingüística Histórica Española. Por ello, voy a limitarme a señalar cuatro cuestiones generales comunes a todos los capítulos que atañen, por este orden, a las ausencias de temas importantes, la amplitud y selección del corpus, la cronología abarcada y la variación dialectal de los datos.

Junto a temas clásicos de la gramática histórica española, en esta segunda parte de la sintaxis se incluyen también aspectos poco o nada conocidos sobre la diacronía del español, como es el caso de los cuantificadores interrogativos y exclamativos, los cuantificadores de grado, los relativos compuestos o las nominalizaciones de infinitivo. En una obra como esta sorprende, empero, la ausencia de un capítulo dedicado a la evolución de las frases nominales cuyo núcleo es un nombre propio, ausencia lamentada por la propia editora: «[...] diversas causas impidieron que fuera concluido este tema» (pág. XIV), y quizá hubiera sido conveniente dedicar un capítulo también al fenómeno del neutro de materia y las distintas propiedades que presentan los nombres contables e incontables. Hubiera sido igualmente deseable dedicar un capítulo al identificativo *mis-mo* y a su alternancia con *propio* (o una sección dentro del capítulo de la frase adjetiva). Dada la amplitud y extensión de la obra, son ausencias comprensibles, con la excepción de la falta de un capítulo dedicado al nombre propio, que esperamos pueda repararse en caso de una segunda edición.

En cuanto al corpus, en la introducción la editora define a esta *Sintaxis* como una obra de corpus, y hay que agradecer que se hayan fijado unas directrices mínimas para asegurar la homogeneidad de los capítulos mediante la imposición de un corpus obligatorio (dos textos base por siglo), que pone énfasis en la diversidad temática e incluye, por añadidura, textos del español americano en su variedad mexicana. Aunque la existencia de un corpus base permite homogeneizar los resultados, no todos los autores han recurrido de la misma forma a un corpus adicional que les permitiera refinar sus resultados y afianzar sus conclusiones. Algunos capítulos han ampliado considerablemente el corpus base mediante la inclusión de muchos más textos y un control filológico de los datos (así sucede en los capítulos 6, 9, 10, 13 o 14), lo que se traduce, a mi juicio, en una mayor garantía de fiabilidad y representatividad de las conclusiones a las que se llega en el estudio lingüístico. En otros capítulos, sin embargo, el autor se ha limitado al corpus base o, incluso, a solo una porción de este (en el capítulo 2 solo se recurre a ocho textos para cubrir toda la diacronía de los siglos XIII a XIX, con diez textos se abarca toda la diacronía del español en el capítulo 12, con cinco en el capítulo 3). Aunque no siempre la ecuación «más datos» equivale a «mejores datos» o tiene una repercusión directa sobre las conclusiones globales obtenidas del comportamiento del fenómeno en cuestión, estimo que aquellos capítulos que se han esforzado por ampliar el corpus se han beneficiado enormemente de ello, mientras que los análisis de aquellos que no lo han hecho pueden verse enturbiados por la escasez de datos allegados. Cumple hacer

una última observación sobre la selección del corpus y las fuentes textuales empleadas, pues en algunos casos hubiera sido deseable un mayor control filológico de los textos con el fin de minimizar el posible impacto que el empleo de ejemplos procedentes de copias tardías o de ediciones críticas pudiera tener sobre la valoración de los fenómenos lingüísticos. Así sucede, por ejemplo, en el capítulo 6, dedicado a los posesivos, porque las fuentes textuales utilizadas para el siglo XIII (*General estoria II, Calila, Historia Troyana*) se basan todas ellas en manuscritos tardíos en los que la morfología de los posesivos puede haber sido distorsionada por los copistas. En el capítulo 15 se recurre en exceso al CORDE para analizar la evolución de las formas de tratamiento, sin tener en cuenta la espinosa cuestión de las abreviaturas empleadas en los siglos XVI y XVII para las formas *usted* y *vuestra merced*, que a menudo los editores de textos clásicos resuelven arbitrariamente, hecho que puede distorsionar las conclusiones obtenidas.

Uno de los aspectos más positivos de esta obra es que no se circunscribe temporalmente solo al español medieval, como sucede con la mayoría de las gramáticas históricas, sino que trata de abarcar toda la diacronía del español, desde la Edad Media a nuestros días. El análisis de diversos fenómenos en los siglos XVIII-XX, que tradicionalmente habían quedado fuera de los estudios diacrónicos, arroja información valiosísima sobre aspectos lingüísticos poco conocidos o mal estudiados, como la duplicación de posesivos (capítulo 6), la estructura artículo + posesivo (capítulo 7), los cuantificadores exclamativos e interrogativos (capítulo 9) o el relativo compuesto (capítulo 14). Sin embargo, la directriz de la editora de ampliar el corpus en la medida de lo posible hasta el siglo XX (en caso de que el fenómeno sintáctico en cuestión siguiera vivo, obviamente) no ha sido atendida en algunos capítulos, en los que hubiera resultado fundamental acatar esta recomendación. Así sucede en el capítulo 5, en el que el análisis de las variantes largas de los demostrativos (*aqueste, aquese*) se corta en el siglo XV, pese a que es sabido que la historia de estas construcciones no se agota en esta centuria, sino en el siglo XVII, decisión que deja trunco e incompleto el panorama evolutivo trazado en este capítulo. Es de lamentar que el capítulo 15, dedicado a las formas de tratamiento, se haya impuesto como límite cronológico el siglo XVII, pese a que últimamente se ha señalado en repetidas ocasiones la importancia de los siglos XVIII y XIX para la generalización de la forma *usted* y la consolidación de las importantes diferencias entre España y América en el paradigma de las formas de tratamiento. La decisión de cerrar el corpus de este capítulo en el siglo XVII impide al lector hacerse una idea completa de la evolución de este fenómeno al obviar una etapa crucial de su historia.

Por último, otro de los indudables méritos de esta obra consiste en haber dado cabida al español americano, en su modalidad mexicana, por cuanto los estudios diacrónicos rara vez adoptan una perspectiva dialectal global que incluya textos de ambos lados del Atlántico. La decisión de limitar los datos americanos a México resulta perfectamente comprensible y justificable, dada la magnitud de la obra (pág. XX), pues la introducción de textos de otras variedades americanas hubiera dificultado el control de las variables y aumentado la extensión de la obra y su tiempo de ejecución. La inclusión del español americano, así como la decisión de ampliar el análisis de los fenómenos más allá del siglo XVI tendrá, espero, una repercusión importante en la historia del español de América, al proporcionar un elemento de comparación que permita trazar adecuadamente las divergencias entre el español peninsular y el americano. Hasta el momento, se han establecido muchos supuestos rasgos privativos de la documentación

americana de los siglos XVI-XIX basándose exclusivamente en esta documentación; la aparición de esta *Sintaxis* hará posible reevaluar estos posibles americanismos a la luz de la situación del español en los siglos XVI-XX, tradicionalmente desatendida en los estudios diacrónicos. En relación con la variación dialectal, creo preciso indicar que esta *Sintaxis* es una obra global que trata de caracterizar estados de lengua y no textos, por lo que la variación dialectal, salvo en el ya citado contraste entre España y América, no se ha tenido especialmente en cuenta. Esta es una decisión editorial perfectamente válida y aceptable, pero los lectores harían bien en no olvidar que el español no puede identificarse sin más con el castellano, sino que en su evolución hay que tener también en cuenta las contribuciones del leonés y el aragonés, así como la propia variación interna del castellano. Muchos de los fenómenos estudiados en ambos volúmenes se encontraban sujetos a variación dialectal en español medieval y aún en el clásico (basta con pensar en la alternancia entre *alguien* ~ *alguno*, *qui* ~ *que*, o la morfología de posesivos y artículos), de modo que los lectores de esta obra deberían tener esta situación en mente a la hora de utilizar los datos contenidos en la *Sintaxis*.

Con la aparición de esta segunda parte de la *Sintaxis histórica del español* se avanza un paso más en la consolidación de esta magna obra que, una vez terminada, constituirá, por derecho propio y por sus innegables méritos, uno de los hitos más importantes de la Lingüística Histórica española.

JAVIER RODRÍGUEZ MOLINA  
Universidad Carlos III de Madrid

*La historia interna del Atlas Lingüístico de la Península Ibérica (ALPI). Correspondencia (1910-1976)*, introducción, selección y notas de Santi Cortés Carreres y Vicent García Perales, Valencia, Universitat de València, 2009, 514 págs.

Durante mucho tiempo la historia de la filología española se limitó al análisis de las obras científicas publicadas, de suerte que es habitual que, al final, ese análisis histórico se centre en descubrir la existencia de ciertos precedentes insospechados o la huella de determinadas escuelas filológicas en la obra de algún preclaro estudioso. Sin embargo, los últimos años han contemplado la aparición de un tipo de acercamiento diferente a la obra de nuestros maestros —de un modo no tan novedoso si observamos lo que se venía haciendo en otras disciplinas—: tratando de desentrañar el proceso de redacción de sus trabajos más conocidos, mediante el examen de sus materiales autógrafos o mecanográficos, o estudiando sus documentos personales y, de un modo especial, la correspondencia mantenida con sus colegas. Podemos citar entre estas aproximaciones recientes proyectos tan sugestivos como las ediciones en marcha de la correspondencia entre Dámaso Alonso y Amado Alonso<sup>1</sup> o la de Joan Coromines con numerosos correspondientes<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> José Polo, «Correspondencia científica (1927-1952): Damaso Alonso/Amado Alonso», *Cauce. Revista de filología y su didáctica*, 18-19, 1995-1996, págs. 165-180; 20-21, 1997-1999, págs. 247-258; 22-23, 1999-2000, págs. 437-452; 27, 2004, págs. 341-348; 30, 2007, págs. 357-383.

<sup>2</sup> Mencionaré únicamente, por tratarse de correspondientes de Coromines estrechamente relacionados con el proyecto del ALPI, los volúmenes *Epistolari Joan Coromines-Francesc de Borja*

Si este tipo de acercamiento puede resultar útil en todos los casos, lo es mucho más a la hora de analizar empresas de la envergadura del *ALPI*, en el que se vieron implicados, de un modo u otro, numerosos personajes, desde los más vinculados a él, como su impulsor original, Ramón Menéndez Pidal, o el director efectivo del proyecto, Tomás Navarro Tomás, así como los encuestadores que sufridamente recorrieron la geografía peninsular (Aurelio M. Espinosa, Lorenzo Rodríguez-Castellano, Francesc de Borja Moll, Manuel Sanchis Guarner, Aníbal Otero, Armando Nobre de Gusmão y Luis Filipe Lindley Cintra); junto a ellos figuran otros corresponsales que mantuvieron relación con el proyecto (Rafael de Balbín, Rafael Lapesa,...).

Los editores del volumen que reseñamos, Santi Cortés Carreres y Vicent García Perales, han seleccionado trescientas veintidós de entre un millar de cartas, de las que extractan aquellos materiales epistolares que guardan relación directa con el *ALPI* o que contribuyen a entender mejor su azarosa historia (págs. 49-458). Completan el trabajo unos muy útiles índices de nombres (págs. 459-466) y de cartas (467-474), la bibliografía (págs. 475-482) y un amplio apéndice fotográfico (págs. 483-514), así como las breves presentación y epílogo, a cargo, respectivamente, de José Jesús de Bustos y de David Heap; por último, una treintena de páginas de los responsables (págs. 17-46) nos proporcionan a modo de introducción una ajustada historia del «Origen, desarrollo y razones de un proyecto frustrado».

La selección se abre con la carta que Ramón Menéndez Pidal escribe a Miguel de Unamuno en octubre de 1910, cuando apenas se está acabando de publicar el *Atlas Linguistique de la France*, en la que le confía su intención de «lograr hacer un mapa lingüístico de España en 4 o 5 años» (carta 1). Siguen a esta una decena de cartas dirigidas a don Ramón por Tomás Navarro Tomás, el director efectivo del proyecto; nueve de ellas se redactan entre finales de 1912 y finales de 1914, años que el discípulo de don Ramón ha dedicado a conocer de cerca los diversos proyectos de geografía lingüística que se están llevando a cabo en la Europa del tiempo; la décima, ya de 1925, presenta a los lectores un momento de tensión entre Navarro y Pidal, producto de una intervención desafortunada de Américo Castro, que a punto estuvo de frustrar un proyecto que ambicionaban otras manos (como las de Griera, *vid c.* 12) y en el que debería haber jugado el papel de único encuestador el joven Amado Alonso (*vid c.* 11, 16, 17 y esp. 13). Finalmente, Navarro se resigna a disponer de un equipo de encuestadores y baraja diversas posibilidades (*c.* 17 y 19), antes de contar con la definitiva colaboración de Espinosa (*c.* 18), a quien se suman primero Rodríguez-Castellano (*c.* 20 a 26) y, algo más tarde, Moll y Sanchis (*c.* 27) y Otero (*c.* 29, cuya redacción posiblemente deba fecharse en junio de 1934, tras la *c.* 33). Las misivas que se cruzan nos van informando del avance de las encuestas y de muy interesantes datos fonéticos (así las *c.* 20 a 26, por ejemplo), pero también de los acontecimientos que afectan al país y, por tanto, a la marcha del proyecto, bien se trate de la celebración de una segunda vuelta en las elecciones de Huelva, que aconseja a Espinosa y Rodríguez-Castellano alterar sus planes (*c.* 28), bien los sucesos revolucionarios de 1934, que preocupan a Na-

---

Moll, ed. de Josep Ferrer y Joan Pujades, Barcelona, Fundació Pere Coromines, 2000, *Epistolari Joan Coromines & Manuel Sanchis Guarner*, ed. de Josep Ferrer y Joan Pujades, Barcelona, Fundació Pere Coromines, 2006, y *Epistolari Joan Coromines & Ramón Menéndez Pidal*, ed. de José Antonio Pascual y José Ignacio Pérez Pascual, Barcelona, Fundació Pere Coromines, 2006.

varro (c. 38 y 40), aunque, según escribe finalmente, «Por lo visto ha sido mayor el peligro que hemos corrido en Madrid que andando por esos pueblos. Varios días hemos recorrido el camino del Centro al domicilio de cada uno entre disparos de fusiles y encañonados por los guardias y soldados a la vuelta de cada esquina» (c. 38).

A pesar de la agitación del período, de las dificultades del trabajo (para aliviarlas reclaman insistentemente disponer de un vehículo, véase cartas 28, 29, 33, 34, 35..., mientras Navarro les recomienda paternalmente que «cuiden las comidas para no tener desarreglos que ocasionan molestias y disgustos», c. 39), de las estrecheces económicas que pasan en su labor<sup>3</sup> (debido a la ascética propia de José Castillejo, el hombre fuerte de la JAE, a quien aluden repetidas veces, y cuyo «espíritu de santón» había contagiado al propio Navarro (véase c. 160)<sup>4</sup>, el buen humor preside las relaciones entre los encuestadores, como ejemplifica magníficamente la carta 36 que los «atlánticos» Moll y Sanchis dirigen a Rodríguez-Castellano y Espinosa. Cierran la primera sección del epistolario dos cartas en las que obtenemos noticias del comportamiento de Sanchis durante la Guerra (c. 56) y de la detención y proceso de Otero (c. 55)<sup>5</sup>.

Una amplia selección de textos corresponde al período de la inmediata postguerra (sección II, págs. 119-194), al de terminación de las encuestas (sección III, págs. 195-297), al inicio del proceso de cartograficación (sección IV, págs. 299-354) y a la edición del primer volumen de los proyectados (sección V, págs. 355-398). Quizás pueda pensarse que se trata de secciones desproporcionadas con respecto a la primera, contenida en las págs. 49-117, a pesar de que abarca casi treinta años, desde 1910 hasta los años de la contienda civil; sin embargo, son precisamente los años anteriores a la Guerra Civil los mejor conocidos y buena parte de las cartas aquí recogidas ya habían sido utilizadas en trabajos sobre el *ALPI*, mientras que la correspondencia correspondiente al período posterior ha permanecido inédita en su mayor parte y arroja luz sobre diversos aspectos poco conocidos que tocan a la culminación del trabajo: la ausencia en ese momento de Gusmão y la entrada en el proyecto de Cintra (esp. cartas 131 y 140), el apartamiento del proyecto de Espinosa, debido a su posicionamiento político, así como los conflictos que van a ir asomando entre los diferentes colaboradores, bien sea por cuestiones aparentemente de carácter científico (así los roces entre Otero y Cintra, en los que vemos algo más que un problema «técnico» en la interpretación de unos dip-tongos en territorio portugués), bien sea por las suspicacias entre los redactores, que no ven a con buenos ojos el protagonismo que trata de asumir Sanchis.

Acabada la guerra, las comunicaciones entre los colaboradores del *ALPI* no son fáciles, pues Otero y Sanchis están en prisión y la dificultad para obtener noticias feha-

<sup>3</sup> Puede seguirse en las cartas 53 y 54 la negociación por parte de Moll de su remuneración, a quien Sanchis aconseja «que no sigues tímida, ja veus que n'Otero presentant la dimissió a cada instan tés qui ha tret millor tallada que tots» (c. 52).

<sup>4</sup> Hasta el punto de oponerse don Tomás a la presencia de Sanchis y Rodríguez-Castellano el día en que lee su discurso de entrada en la Real Academia, para no interrumpir la normal marcha del trabajo, «sempre vetlant pels interessos d'en Castillejo», en palabras de Sanchis (c. 47, véase también c. 48).

<sup>5</sup> Aclara convenientemente lo sucedido (y otras muchas facetas de la vida y obra de Otero) un excelente libro de Xesús Alonso Montero, *Aníbal Otero. Lingüística e política en España na Guerra Civil e no franquismo*, Vigo, Edicións Xerais, 2011 (por cierto, uno de los escasos gaza-pas del libro que reseñamos es calificar a Alonso Montero de «sociólogo» en la pág. 45).

cientes son tales que Rodríguez-Castellano llega a escribir a Rodrigo de Sá Nogueira (c. 62) para saber acerca de Otero, quien, finalmente, logra ponerse en contacto (c. 65) con algunos de sus antiguos compañeros desde prisión, de la que saldrá en mayo de 1941 (c. 66), dos años antes de que Sanchis obtenga su libertad (c. 68), de suerte que, como escribe Moll, «a pesar de todos los desastres, todavía respiramos y coleamos y tenemos tacto de codos los mismos exalumnos de Poncio [Navarro Tomás], si exceptuamos al camarada Espinosa que, por lo visto, se ha eclipsado en América» (c. 77).

No puedo menos que reproducir unas líneas de la carta, no exenta de valores literarios, que Otero envía a Pidal apenas ha obtenido la libertad, que refleja bien como el espíritu de la JAE ha prendido en los miembros más jóvenes del *Centro de Estudios Históricos*:

No puedo justificar los gastos de mi última excursión a Portugal porque todos los comprobantes que tenía me los quitó la policía en Tuy [...]. En casa debo tener los cuadernos correspondientes a 5 o 6 pueblos de Portugal; usted me dirá a que dirección he de remitirlos. También se incautó la policía del coche. Un día me pareció reconocer su voz entre el ruido de coches que se oían en la calle; me asomé a la reja de mi celda y pude verlo por última vez. Sentí su pérdida porque se había portado bien conmigo. Cuando yo corría a mi desgracia, él se negaba a andar, como los buenos caballos en las novelas malas, avisándome a su modo del peligro que corría. Yo no supe entenderlo y mi ceguera me trajo las consecuencias que he lamentado en mi temporada de prisión, una temporada casi cervantina por su duración (c. 66).

Muy distinta a la de Otero ha sido la suerte de su compañero de encuestas Aurelio Espinosa, quien ha retornado a Estado Unidos y que adoptará, como el resto de su familia, una postura combativa contra la República. Resulta muy significativa (y a la vez clarificadora de la delicada situación de quienes permanecen en España) la carta 63, en la que Navarro Tomás, de modo velado, expone a Rodríguez Castellano que Aurelio «estuvo afectuoso, pero reservado, sin mostrar interés por saber de personas que debe considerar en desacuerdo con su modo de pensar» (cfr. también la c. 321). Una muestra de las opiniones de la familia Espinosa es la carta que el padre dirige a Menéndez Pidal:

Tengo noticias de mi buen amigo don Ángel González Palencia [...] de que va usted a dirigir otra vez el Instituto de Filología. Mucho me alegro y supongo y lo doy por cierto que va usted a continuar la *Revista de filología española* que fue suspendida durante la guerra civil [...]. Supongo también que continuarán el Atlas, pues Aurelio desea reanudar sus trabajos en esa obra bajo dirección de usted. Supongo recobrarán ustedes todos los materiales del Atlas que los ladrones se robaron al salir de España roja. [...] Tengan ustedes siempre la seguridad de que todos los de mi familia trabajan por la verdadera España de las gloriosas épocas pasadas, la España tradicional que tanto ha hecho por el progreso humano, la que ha sido salvada por las gloriosas huestes nacionalistas del Caudillo Franco (carta inédita, h. 1940, Fundación Ramón Menéndez Pidal).

También ofrecen las cartas seleccionadas valiosa información acerca del intento por parte de la diplomacia franquista de recuperar los materiales del *ALPI*, que consideraban propiedad del Estado, para lo que solicitaron la colaboración de Pidal, quien al parecer no aceptó tomar parte en la operación (c. 64). Curiosamente, meses después

Antonio Tovar escribe a don Ramón, para comunicarle que ha entregado en el Instituto Antonio de Nebrija «los fascículos del Atlas lingüístico» que había recibido el día anterior y le informa de que está «haciendo en el Patronato Menéndez y Pelayo una gestión para reclamarlo todo oficialmente en forma» (carta inédita de 4 de enero de 1941, Fundación Ramón Menéndez Pidal).

Podemos igualmente presenciar en la correspondencia seleccionada los intentos de Pidal de reanudar el *ALPI* ya en 1943, con la declarada intención en sus cartas a Otero, Moll y Sanchis (70, 71 y 72) de esperar «andando» la vuelta de los materiales conservados por Navarro, esto es, concluyendo las encuestas que faltaban; sin embargo, no será hasta 1947 que el CSIC establezca contacto con el exiliado con vistas a la conclusión del Atlas. Como escribe Sanchis a Rodríguez-Castellano, «Sentimos que el Atlas nos rejuvenece quince años y es una alegría sentir que todavía estamos en plena forma» (c. 87). No es de extrañar que la esperanza en poder dar cima a tal obra se contagie a otros filólogos, como Corominas, quien escribe entusiasmado a Navarro Tomás por esas mismas fechas: «¡Pero cuánta falta hace el *Atlas Lingüístico de la Península Ibérica!* No sé si nadie lo habrá podido sentir de un modo tan vivo como lo estoy sintiendo yo. A cada paso cedo a la tentación de adivinar cuál debe ser la repartición geográfica de las palabras para expresar una noción determinada, a base de mis escasos y esparádicos materiales». Incluso se anima a aconsejar el filólogo catalán:

A veces me digo que sería mejor empezar la publicación del *Atlas de la Península Ibérica*, tal como está, sin esperar a que pueda completarse. Perdone usted que me meta a dar un parecer que usted no me pide. Espero que no le moleste el buen deseo de uno que se mira como humilde discípulo suyo. Quizá sería éste el mejor medio para adelantar el momento en que podrá completarse la obra, mediante futuros mapas suplementarios con los del final del Atlas del Gilliéron. Tengo conciencia de que con mi diccionario estoy haciendo una obra incompleta y muy imperfecta, y sin embargo estoy seguro de que aportará un adelanto considerable al estado actual de la lingüística española, aunque no tanto como el adelanto que traería la publicación de su Atlas (carta inédita de 6 de agosto de 1947, Fundación Pere Coromines).

No obstante, no se resuelve con la debida presteza el traslado de Rodríguez-Castellanos y Sanchis a Nueva York, para hacerse cargo de los materiales que ha preservado Navarro y acordar con él ciertas decisiones, pues «si el Consejo no ha heredado de la Junta su proverbial tacañería, al menos para con nosotros, tampoco ha heredado su sencillez burocrática» (c. 89), hasta el punto que el viaje proyectado se retrasa casi tres años, hasta finales de 1950. Navarro Tomás, por razones del todo comprensibles, no accede a regresar a España (c. 95), aunque sí a «devolver los materiales del Atlas a ustedes, es decir, a la institución que ha sustituido al Centro de Estudios Históricos, donde sin duda necesitarán de ustedes para publicar la obra» (c. 106), decisión que no deja de entristecer a sus colaboradores, que ven en su carta «la de un “coloso” que se rinde ante las dificultades materiales» (c. 107), al tiempo que manifiestan su temor de que «pudiera muy bien ocurrir que [los materiales del *ALPI*] fueran a quedar olvidados en cualquier rincón de Medinaceli. Hay precedentes» (c. 108); ello lleva a Navarro a expresar que «Sería de desear que esos materiales, al salir de mi custodia, quedaran al cuidado de ustedes. Tal vez no sea imposible encontrar ciertas garantías en ese sentido» (c. 109), ya que no era posible «enviarles a ustedes los materiales directa y particularmente, para que ustedes les hubieran dado el empleo que hubieran creído más oportuno» (c. 110).

Ha resultado a todas luces inevitable para los responsables de esta magnífica edición que la correspondencia pivote en buena parte en torno a Navarro Tomás, lamentablemente apartado físicamente del proyecto por el exilio, que ha de resignarse a seguir las últimas fases del proceso en la distancia, precisamente a través de una comunicación epistolar que le mantiene en contacto con sus antiguos discípulos, si bien no con similar intensidad; el propio Navarro habrá de escribir en 1975, dirigiéndose a Rodríguez-Castellano: «Siempre recibo sus cartas con sumo gusto. De todo el antiguo grupo es usted el amigo más fiel. Espinosa falló por ideología; Sanchis, por motivo que ignoro; Moll es afectuoso, pero lejano; el pobre Otero tuvo preocupación sobrada con su mala suerte [...]. Un amigo franco y sincero con cuyo afecto se pueda siempre contar es un valioso tesoro» (c. 321).

Los autores de la compilación han evitado también falsear la realidad, ofreciendo una visión idílica de las diversas etapas del *ALPI* y no han dejado de incluir textos que dejan ver las suspicacias de algunos de los colaboradores, desde el momento en que se reanuda la labor, muy especialmente acerca del papel que Sanchis parece querer asumir; resulta muy reveladora en este sentido, por lo temprano de la fecha (mayo de 1951), una carta de Otero a Rodríguez-Castellano (c. 120).

Muchas más datos pueden leerse casi entre líneas en la colección, como el papel que en un primer momento parecía iba a jugar Dámaso Alonso y que, finalmente, correspondió a Rafael de Balbín (*vid.*, entre otras, las c. 75 y 110); tampoco es muy difícil comprender la inexistencia de correspondencia directa entre Navarro y Pidal a partir de 1939, pues el propio don Tomás declara en 1971 que, a pesar de venerarle «como hombre sabio y bueno», lamenta «que en la prueba inexorable de la guerra le fallara la moral. Con ello perdimos lo que hubiera sido la figura más preclara y simbólica de aquella tremenda convulsión» (c. 311).

Sin duda hay todavía aspectos del proyecto que, pese a la riqueza de los materiales allegados, no quedan del todo aclaradas, como las causas reales del abandono de la publicación. Se intuye que existen algo más que las razones económicas, en las que en principio parece creer Navarro (c. 312: «el ALPI está definitivamente paralizado, tal vez por razones económicas. No parece que haya otros motivos»), quien lamenta también el papel jugado por Sanchis con palabras extremadamente ácidas, poco habituales en él («Ha sido mala suerte que la empresa haya venido a quedar en manos de una persona con tan poco sentido del compañerismo y de la cooperación», c. 308), aunque tampoco deje de advertir que si bien puede atribuirse a Sanchis «la mayor parte de la culpa del retraso y desde luego de nadie más que de él es la anormalidad de su silencio, [...] parece también que la táctica del CSIC es dar la impresión de constante actividad presentando empresas nuevas que luego quedan paralizadas por falta de ayuda» (c. 308).

La correspondencia no disipa, pues, la sospecha de que desde el propio CSIC se trató de boicotear la publicación, tal vez, como ha indicado hace no mucho tiempo Antón Santamarina<sup>6</sup>, con la finalidad de evitar hacer sombra a los atlas regionales que por esas fechas se comienzan a publicar (resultan muy interesantes las cartas 304, 305, 306, 322); podemos recordar incluso la carta que dirige el siempre ponderado Rodríguez-Castellano a Rafael de Balbín en septiembre de 1965:

<sup>6</sup> A. Santamarina, «Trinta anos do *Atlas lingüístico galego*», *A trabe de ouro*, 72, 2007, págs. 47-62.

soy de los primeros en lamentar la lentitud, casi irritante, con que se llevan los trabajos del ALPI. Pero, ¿se ha preguntado alguien cuáles son las causas de esa lentitud? Por mi parte, puedo asegurarle que, no obstante colaborar en la obra, no sería capaz de contestar a la pregunta. Ignoro si la demora obedece a razones económicas, a negligencia de los colaboradores o a informalidad de las imprentas. Sólo sé que las cosas relacionadas con el ALPI no marchan bien.

Alude incluso Rodríguez-Castellano a que «por grande que sea nuestra convicción de que a pesar de los años tiene un alto valor científico, quizá no falten personas que opinen lo contrario, o, por lo menos, que crean que se debe dejar paso a los Atlas Regionales, emprendidos con admirable empuje por la nueva promoción de dialectólogos» (c. 304).

La lectura de las últimas cartas de la selección hace que nos embargue una tristeza semejante a la que sienten quienes veían quedar inconcluso un trabajo al que habían dedicado tanto tiempo y que tan caro les había costado; con todo, un ambicioso proyecto dirigido por Pilar García Mouton aviva la esperanza de que en breve podamos disponer de los materiales del ALPI y a cargo del organismo que había empezado a publicarlos, de suerte que los deseos expresados por Rodríguez-Castellano en la carta que cierra la selección, de 1976, resulten proféticos: «Aunque los Cuestionarios del ALPI se hallen hoy dispersos y casi olvidados, pudiera ocurrir que cuando cambien las cosas [...] los estudiosos vuelvan los ojos hacia los trabajos del Atlas iniciado y dirigido por usted [Navarro Tomás], con tanto acierto» (c. 322).

No cabe sino concluir estas líneas felicitando a los responsables de esta excelente compilación, tan cuidada en su presentación externa como en su contenido, que habrá de facilitar enormemente cualquier estudio acerca del ALPI y otros muchos asuntos conectados con este proyecto.

JOSÉ IGNACIO PÉREZ PASCUAL  
Universidade da Coruña

*Judeo-Spanish from the Balkans. The Recordings by Julius Subak (1908) and Max A. Luria (1927)*, ed. Christian Liebl, Tondokumente aus dem Phonogrammarchiv der Österreichischen Akademie der Wissenschaften. Gesamtausgabe der Historischen Bestände 1899-1950, Series 12. Wien, Österreichische Akademie der Wissenschaften, 2009, 77 págs. + doble CD.

Esta importante publicación de la Academia Austriaca de las Ciencias (Österreichische Akademie der Wissenschaften, OAW) incluye un CD audio y otro de datos, junto con un librito de presentación con contribuciones, en lengua inglesa, de Christian Liebl, coordinador de la obra (introducción general, págs. 13-16), Edwin Seroussi y Rivka Havassy (historia de las grabaciones, págs. 17-22), Paloma Díaz-Mas (vida cultural y mentalidad, págs. 22-26) y Aldina Quintana Rodríguez (análisis lingüístico, págs. 26-39). Aldina Quintana es responsable también de la transcripción de los textos (págs. 40-72), mientras que Seroussi y Havassy se ocupan de los comentarios literarios y musicales (págs. 40-54). A partir de esta rápida descripción se puede entender el valor de la obra, situada en la encrucijada de varias disciplinas (filología, lingüística,

historia, etno-musicología), pero destinada no sólo a un público académico, sino también a todos los aficionados a la cultura sefardí.

El proyecto originario de la Academia —entonces Imperial— Austriaca consistía en utilizar los modernos sistemas de reproducción de sonido (el fonógrafo de Thomas Edison y el gramófono de Emil Berliner) para documentar distintas «voces del mundo»: desde la narrativa de los indígenas de Nueva Guinea hasta las tradiciones de recitación de la Biblia hebrea en Jerusalén, pasando por los cantos de los prisioneros rusos de la Primera Guerra Mundial y los discursos del emperador Francisco José y del escritor Arthur Schnitzler<sup>1</sup>. En el marco de un proyecto tan ambicioso —en el que se advierte el impulso de las recién nacidas ciencias etnoantropológicas— se sitúan las encuestas dialectológicas promovidas por algunos de los más ilustres lingüistas de la época, entre ellos Wilhelm Meyer-Lübke. Profesor en la Universidad de Viena de 1890 a 1915, Meyer-Lübke tuvo entre sus alumnos a Julius Subak, judío de origen moravo, a quien dirigió su tesis doctoral, orientándole, después, hacia el estudio de las hablas judeoespañolas. Asentado desde 1902 en Trieste, donde enseñaba alemán en la prestigiosa *Accademia di Commercio e Nautica* (*Handels- und Nautische Akademie*), Subak hizo, en la misma ciudad y en una excursión a Sarajevo, sus primeras encuestas, en las que basó tres artículos de cierta relevancia publicados entre 1905 y 1906<sup>2</sup>. A pesar de las críticas de Max Leopold Wagner, otro antiguo alumno suyo, Meyer Lübke apreció los trabajos de Subak y los mostró a la Comisión de la Sección Lingüística de los Balcanes de la arriba mencionada OAW, reunida con el propósito de fomentar la investigación sobre las lenguas habladas en la Península (1907). El año siguiente Subak, por cuenta de la Comisión y con al apoyo del *Phonogrammarchiv*, organizó una nueva y larga encuesta sociolingüística y etnográfica entre los sefardíes de Bosnia, Serbia, Croacia, Bulgaria y Rumania. Los resultados de esa encuesta son las grabaciones que, tras muchas vicisitudes, el *Phonogrammarchiv* ha logrado recuperar, y que representan preciosos documentos y monumentos de un mundo hoy perdido. Desgraciadamente, Subak nunca entregó a la Comisión su relación final sobre fonología, morfología y léxico de los textos grabados, y no parece que volviese sobre esa investigación.

Nos quedamos, pues, con los materiales grabados en 1908, que la mano experta de Aldina Quintana permite apreciar en una transcripción al mismo tiempo precisa y legible; transcripción —cabe subrayar— difícil dada la acústica muy deteriorada de las grabaciones originales. Los 15 textos recogidos por Subak se pueden clasificar como canciones tradicionales, poesías modernas y cuentos folclóricos; hay además una recitación de los versículos iniciales de la Biblia y un breve discurso en defensa de la cultura y de la lengua sefardíes. A través de materiales tan heterogéneos se vislumbra el

<sup>1</sup> Sobre este interesantísimo proyecto se pueden leer las notas introductorias de Christian Liebl, «The Complete Historical Collections», en el librito que acompaña los CD (págs. 5-11); y, del mismo, «Early recordings of Judeo-Spanish in the Phonogrammarchiv of the Austrian Academy of Sciences», *Neue Romania* 37, 2007, págs. 7-26. Se encuentra más información en la página en línea [www.phonogrammarchiv.at](http://www.phonogrammarchiv.at).

<sup>2</sup> Julius Subak, «Das Verbum im Judenspanischen», en *Bausteine zur romanistischen Philologie. Festgabe für Adolfo Mussafia*, Halle, Niemeyer, 1905, págs. 321-331; ídem, «Zum Judenspanischen», *Zeitschrift für romanische Philologie* 30, págs. 129-185; ídem, *Judenspanischen aus Salonikki, mit einem Anhang: Judenspanisches aus Ragusa*, Trieste, Handelssektion der k.k. Handels- und Nautischen Akademie, 1906.

perfil de una sociedad en transformación, donde los romances de origen medieval coexisten con los himnos sionistas, las cantigas rituales con los *contrafacta* de canciones francesas: verdadera joya de la colección es, sin embargo, la canción *Amor a ti te tengo*, que utiliza la melodía de la popularísima *Matichiche*, gran éxito musical de la época, imitando además el sonido de las palabras originales (*allons doucement: me sos došmán* [*< tc. düşman* ‘enemigo’])<sup>3</sup>.

Si Subak parece advertir la necesidad de documentar registros distintos de las hablas judeoespañolas, sus criterios de selección de los informantes no siguen la práctica habitual en las encuestas dialectológicas, de hoy como de ayer: las personas entrevistadas son, normalmente, figuras destacadas en la comunidad, políglotas y procedentes de otras regiones, o acostumbradas a viajar. Por ejemplo, Abraham A. Cappón, nacido en Rustchuck (Ruse, en Bulgaria), profesor, cantor, predicador, editor de periódicos en judeoespañol y *leader* del movimiento reformista en Sarajevo, donde lo encuentra Subak; o Moisés Attías, apodado Zekí Effendi, experto en cultura y religión islámicas, estudiante durante algún tiempo en Estambul, empleado en Sarajevo en la administración otomana y después en la austrohúngara, activo también como historiador de la comunidad y poeta, amigo y colaborador de Manuel Manrique de Lara, pionero en la recolección del romancero hispánico. A partir de estos retratos resulta evidente la dificultad —quizás la imposibilidad— de reconstruir una fisonomía coherente de las variedades habladas *in loco*; dificultad a la que se enfrenta también el análisis lingüístico de Aldina Quintana, que vacila entre una dimensión descriptiva y unas ambiciones reconstructivas, por la necesidad de conciliar lo que se escucha en las grabaciones con sus conocimientos generales de dialectología judeoespañola. Este análisis, además, se ciñe únicamente al aspecto fonológico y fonético de los textos, cuando nos habría gustado que incluyera también anotaciones de tipo morfosintáctico y, sobre todo, léxico.

Quince años después de las encuestas de Subak, el Phonogrammarchiv apoyó —y equipó con aparatos de grabación y discos— la expedición del hispanista norteamericano Max A. Luria a Monastir (Bitola, en Macedonia). No sabemos cómo Luria, entonces profesor de español en el College of the City of New York (y más tarde de lenguas románicas en el Brooklyn College), entró en contacto con el programa de la OAW. En los años veinte había concebido el proyecto de estudiar los dialectos sefardíes de los inmigrados en Nueva York, entre los que había varios procedentes de Monastir, que despertaron su interés<sup>4</sup>. Por cierto, la ciudad macedonia contaba, en las primeras décadas del siglo XX, con una comunidad sefardí numerosa, que por su carácter culturalmente arcaizante iba llamando la atención de lingüistas y folcloristas (no por casualidad la visitó en 1930 también Cynthia Crews, autora de un estudio fundamental sobre el judeoespañol de los Balcanes)<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> Sobre los cambios históricos que afectan profundamente al mundo judeoespañol de finales del siglo XIX y principios del XX, informa sintéticamente la contribución de Paloma Díaz-Mas arriba citada; el lector interesado por el tema puede consultar además el volumen colectivo coordinado por la misma Díaz-Mas, junto con María Sánchez Pérez, *Los sefardíes ante los retos del mundo contemporáneo. Identidad y metalidades*, Madrid, CSIC, 2010.

<sup>4</sup> En estas primeras encuestas Luria basó su ensayo «Judeo-Spanish Dialects in New York City», en *Todd Memorial Volumes. Philological Studies*, ed. J. D. Fitz-Gerald and Pauline Taylor, New York, Columbia University Press, 1930, vol. II, págs. 7-16.

<sup>5</sup> Cynthia M. Crews, *Recherches sur le judéo-espagnol dans les pays balkaniques*, Paris, Droz, 1935.

El trabajo de Luria difiere del de Subak tanto en la selección de los informantes como en la tipología de los textos. El investigador neoyorkino utiliza sólo dos informantes —frente a los muchos entrevistados por Subak—, uno de 28 y otro de 34 años, pero depositarios de un saber tradicional legado por los ancianos. Los 26 textos grabados son mayoritariamente consejas, es decir, cuentos folclóricos, y, en menor medida, proverbios, adivinanzas, conversaciones ficticias, diálogos humorísticos y palabras aisladas<sup>6</sup>. Se trata, en fin, de materiales relativamente compactos, lo que permitió a Luria elaborar, en unos pocos años, una monografía que representa hasta hoy una de las fuentes más ricas sobre una comunidad tragicamente desaparecida<sup>7</sup>. Curiosamente, en el libro no se mencionan las grabaciones depositadas en el Phonogrammarchiv; y, de hecho, los textos publicados en él son 35, es decir, más de los que constan en el archivo de la OAW. Además, las grabaciones sólo incluyen una pequeña parte de la inmensa colección de proverbios recogidos por Luria, objeto de otro importante estudio suyo<sup>8</sup>. Tampoco se grabaron los 18 romances tradicionales —enteros o fragmentarios— que Luria transcribió, sin volver a ocuparse de ellos; inéditos durante muchos años, fueron publicados finalmente por Samuel Armistead y Joseph Silverman, que destacaron como era debido las singularidades de este pequeño y arcaico *corpus* textual<sup>9</sup>.

El itinerario intelectual de Luria resulta también bastante distinto del de Subak: mientras este, como se dijo, dejó de publicar artículos judeohispanísticos después de su expedición balcánica, aquel siguió trabajando en este ámbito e incluso proyectó un diccionario enciclopédico de los dialectos judeoespañoles, del que tenemos sólo un esbozo. En 1954 Luria participó en el *Homenaje Millàs Vallicrosa* con un artículo en el que —quizás bajo la influencia de la escuela sociolingüística de Uriel Weinreich— comparaba el complejo dialectal judeoespañol con la situación mexicana<sup>10</sup>, comparación articulada de manera un poco elemental, pero interesante e innovadora, ya que por primera vez se destacaba el papel jugado por el proceso de contacto interdialectal en la formación de las variedades habladas por los sefardíes.

En su análisis lingüístico, Aldina Quintana —evitando repetir lo ya expuesto muy detalladamente en el *opus magnum* de Luria— ha preferido profundizar en el tema de la posición del dialecto de Monastir en el marco de las hablas judeoespañolas balcá-

<sup>6</sup> Para una caracterización del *corpus* de cuentos recogido por Luria, véase Rebecca Scherer, «Judeo-Spanish Folktales from the Balkans and Istanbul in their Jewish and Non-Jewish Contexts», in *From Iberia to Diaspora. Studies in Sephardic History and Culture*, ed. Yedida K. Stillman and Norman A. Stillman, Leiden, Brill, 1999, págs. 316-330.

<sup>7</sup> «A study of Monastir dialect of Judeo-Spanish, based on oral material collected in Monastir, Yugo-Slavia», *Revue Hispanique* 79, 1930, págs. 323-583 (y en forma de libro, New York, Hispanic Society, 1930).

<sup>8</sup> «Judeo-Spanish Proverbs of the Monastir Dialects», *Revue Hispanique* 81, 1933, págs. 256-273.

<sup>9</sup> Samuel G. Armistead and Joseph H. Silverman, «Judeo-Spanish Ballads from Monastir, Yugoslavia (collected by Max A. Luria)», *The American Sephardi* 7-8, 1975, págs. 51-61 (republicado en *Hispania Judaica. Studies on the History, Language and Literature of the Jews in the Hispanic World. II. Literature*, ed. Josep M. Solà-Solé, Samuel G. Armistead and Joseph H. Silverman, Barcelona, Puvill, 1982, págs. 9-23). Armistead y Silverman encontraron los romances de Monastir entre los materiales de investigación de Luria depositados en la Yeshivah University Library de Nueva York.

<sup>10</sup> «Judeo-Spanish Dialects and Mexican Popular Speech», en *Homenaje a Millàs Vallicrosa*, vol. I, Barcelona, CSIC, 1954, págs. 789-809.

nicas; su discurso se desarrolla esencialmente a nivel fonológico y fonético, con unas pocas líneas dedicadas al léxico. Los textos de Luria carecen de comentario, salvo la concordancia con el repertorio de Arne-Thompson (en el caso de los cuentos); y el lector echa de menos las notas, tan concisas y ricas, de Seroussi y Havassy a los textos de Subak.

Por fin todos los que estudiamos la tradición —histórica, literaria, lingüística— de los sefardíes podemos felicitarnos por esta nueva, valiosa publicación, y agradecerla sinceramente a la OAW y a sus colaboradores.

LAURA MINERVINI  
Università di Napoli Federico II

QUEVEDO, FRANCISCO DE, *Teatro completo*, edición de Ignacio Arellano y Celsa Carmen García Valdés, Madrid, Cátedra (Letras Hispánicas), 2011, 651 págs.

El teatro escrito por Francisco de Quevedo es una gran sombra a la que nos asomamos a través de unos cuantos testimonios incompletos e irregulares; difícil, arriesgado e interesante resulta, por tanto, intentar engavillar en un solo volumen su «Teatro completo», como se hace en este volumen, que alcanza las 650 páginas. ¿Tanto teatro de Quevedo queda?

La indefinición del género, que entonces intentaba, con el éxito de los festejos públicos, formalizar subgéneros e incluso definirse, ha inclinado a los responsables de la edición, dos conocidos quevedistas —Ignacio Arellano y Celsa Carmen García Valdés— a embutir en el mismo volumen y bajo esa etiqueta, entremeses, loas y bailes, además de la única comedia completa que nos ha llegado (*¿Cómo ha de ser el privado?*), y los retazos de otros ensayos dramáticos. Idéntica aventura se había intentado otras veces, desde Fernández Guerra y Cotarelo hasta J. M. Blecua, al menos; Blecua dejó la edición del teatro en su IV volumen de la monumental *Obra Poética*, y sus páginas preliminares son un ejemplo de claridad expositiva, que solo se puede completar con los numerosos ensayos de María José Alonso o con la tesis de María Hernández —en la Universidad central de Barcelona, dirigida por Rosa Navarro y accesible en la red—; lamentablemente ninguna de estas dos contribuciones citadas asoman en la edición que reseño, ni en la exposición ni en la bibliografía, con lo que el único volumen actual, en mercado, en colección muy conocida, sale con algunas carencias, que no son las de la bibliografía, cuestión menor a estas alturas, sino de las noticias sobre testimonios nuevos que no han visto o de los aventuras críticas recientes que en aquella bibliografía se aportaban o se discutían.

Y sin embargo el volumen añade a la edición «Loas y bailes». Lo primero va en plural, y es una loa solo (*Efectos de amor y de los celos*) que, como ya señaló González de Salas, se escribió para una comedia, de Tirso de Molina.

Lo segundo resulta sumamente interesante, pues, que yo sepa, es la primera vez que se intentan editar los diez bailes de Quevedo —no hace falta que entremos ahora en si son teatro o no— como subgénero bien definido; de manera que, si la edición que precede del teatro resulta menos novedosa, enfrentarse a estas diez piezas es todo un reto y una invitación a su lectura.

La falta de novedad a la que me refería se excede en las ciento veinte páginas de la introducción, en donde lo más extenso y sistemático consiste en reproducir cuidadosamente, parafraseándolos, los argumentos de cada uno de los dieciséis entremeses, quizá lo menos interesante de estas piecillas de orfebrería dramática, en las que se encuentra muchas veces el mejor Quevedo. La introducción se detiene también en la valoración crítica de la única comedia conservada, de la que salen malparadas las críticas modernas más incisivas —Gentilli, De Armas, Somers...—, quizá por no conceder los editores que esa es la función del texto clásico en su travesía histórica: la de suscitar caminos nuevos de interpretación, los de ahora. De todos modos, las variantes críticas de la única comedia cortesana conservada de Quevedo no pueden ser muchas: originalidad, halago, función propagandística, encargo o espontaneidad, fecha exacta... Lo más llamativo, desde el punto de vista textual, ha de ser explicar razonablemente el uso que el polígrafo hace, sin ningún empacho, de textos ajenos, especialmente de poemas laudatorios de Mira de Amescua y de fragmentos de la vida del Conde-Duque de Roca, algo que apunta a una tarea más formularia y de imagen pública que de creación genuina, como ocurre en otros casos (por ejemplo con la *Vida de San Francisco de Sales* y puede que con el *Comento a la Carta del Rey Católico* y otros textos). El espacio y los comentarios que discuten las circunstancias de esta comedia superan, con mucho, el que hubiera debido consagrarse a entremeses y bailes. Si la edición de los primeros se limita a ajustar el texto y bombardearlo con notas —ya nos referiremos a ello—, el que trata de los bailes ocupa cuatro párrafos (pág. 85) y sanseacabó. Todo ello coronado con una bibliografía asombrosa, un listado único en el que aparecen multitud de ediciones totalmente superadas (como la de *La hora de todos*, de Castalia), junto a soportes históricos inaceptables (nota 24 de la pág. 21), transgresiones fehacientes de la realidad bibliográfica (véase *Un Heraclito...*, pág. 118), junto a las ausencias ya señaladas de lo más actual —como ya dije— sobre bailes y teatro. No se puede ni hacer ni presentar una bibliografía actual sobre el teatro de Quevedo con tales mimbres.

Sin duda el lector de los entremeses no se sentirá desasistido, pues la anotación es prolija y documentada, hasta el punto de que sobre esas páginas se han vaciado todos los ficheros de la vieja anotación de nuestros clásicos, tanto en los casos en los que hacía falta suplir carencias actuales sobre la historia vieja, como cuando la broma verbal o escénica permitía esclarecer dónde y cómo hemos de reírnos. No proseguiré por ese camino, que tiene sus defensores, como ocurre con las actuales risas enlatadas de la serie de televisión, pero aconsejaría al lector que guste de serlo —lector cultivado e inteligente— que no se deje guiar por esa anotación, en la que, de todas maneras, huelgan los careos con el *Diccionario de Autoridades* (B, V, 106, «avechucho» se define en *Autoridades* con dos textos de Quevedo, uno de ellos el primero, entre otros posteriores); y falta perfilar las notas que apuntan hacia variantes del lenguaje de la época (como el cambio de categoría gramatical en «por las noches muy ama» de B, IV, 26; o el más simple «mondongoniza» de IV, 83), dos defectos comunes en la anotación de nuestros clásicos.

El caso de los diez bailes, que es el que realmente merece reseña y comentario, pues es la novedad, es difícil de explicar. Parece que los editores no han tratado de agotar la investigación previa para hacerse con los testimonios y plantearse, ya que no una edición crítica, al menos correcta; algo que veo que ha ocurrido también con el texto de *¿Cómo ha de ser el privado?*, del que se sabe que existía una copia (?) en la

biblioteca de Luis Valdés. Los papeles y biblioteca de Luis Valdés ya se sabe dónde están y qué contienen: es el heredero de Fernández Guerra; yo mismo, que los he visto, he adelantado en varios sitios y ocasiones su ubicación y, a veces, su contenido. Pero las noticias sobre los bailes no hubieran debido echarse en saco roto, desde los testimonios con tablatura musical (los hay en la HSA), hasta las sagaces aventuras críticas —la última que he escuchado de Concepción Casado, en el congreso de la AISO, en Poitiers— de críticos teatrales —muy activos— y musicólogos. Todos ellos nos dicen que si los «bailes» son un subgénero dramático, su estructura textual conlleva diálogo y su forma métrica ritmo peculiar: las dos cosas han desaparecido de esta edición, que además se equivoca incluso cuando de un plumazo desecha tratar de esos aspectos, ya que no son «romances» y ya está; ni tampoco sirve anotar lo consabido hasta la saciedad y dejar lo típico vagamente aludido. En efecto, cada nombre de cada jaque o protagonista tiene una curiosa historia literaria detrás que salpica obras teatrales ajenas, entremeses, bailes, mojigangas, etc. y hasta, a veces, historia documental; esa es la que hubiera hecho falta apuntar en nota: quién era Gambalúa, Gayoso, Marco Ocaña... La otra anotación, la léxica, en fin, ya son bastantes las veces en las que se han señalado que es fácil discutir si hubiera holgado anotar otra vez «corchete» y no anotar «hur-gón» (I, 87), por ejemplo. Eso sí, todavía no se ha conseguido que nadie nos explique en qué consistían los muchos bailes, con su nombre, que se exhiben en el primero de ellos.

Se hubiera debido abrir diálogo en ese baile primero, como en otros muchos, claro, al menos cuando habla el rufián Tasquillos (I, 149); y se hubiera debido señalar gráficamente el juego de estribillos (por ejemplo en I, 131-2: «nacido nos ha un bailito, / nacido nos ha un bailón»), lo que extrapolado al conjunto de los bailes —con decenas de casos similares— equivale a decir: se hubiera debido editar de otra manera. Y quizá se hubiera debido señalar, anotar o diferenciar lo que pasa a partir de I, 217, en donde una cuarteta de romance (216-220) da paso a cuatro seguidillas irregulares (con el *vai-vén* largo/corto) que cantan otros tantos personajes (vv. 221-236), para seguir con tres tercetillos que continúan el ritmo irregular de las seguidillas («Dale, Perico, / no digo listones, / cadenas digo...»; vv. 237-245) y terminar el baile con una seguidilla culta (7.5.7.5). El baile I es de los más sencillos, en este sentido, porque si hubiéramos hecho lo mismo con cualquiera de los otros diez bailes, los resultados hubieran sido aún más llamativos. Así, en el segundo Corruja, Carrasca, Maripizca y Santurde hablan en seguidillas populares (i. e.: fluctuantes); pero Maripizca cambia (vv. 93-104) para ensartar cuatro coplas de pie quebrado, a lo que contestan con un octosílabo cada uno de los interlocutores. Y en esos momentos, como el editor no ha ido anotando tales variedades cuidadosamente, pues se equivoca y edita mal, equivoca metro e interlocutor («Siente vuarced. / Que ya siento / y siento pese a su alma...», vv. 11-113, ha de editarse como «Siente vuarced. Que ya siento / y siento pese a su alma»). Ese sencillo ajuste daña el texto bastantes veces. Señalo algunas ejemplos de los más evidentes: II, 22-24; II, 40-45; se edita mal VII, 115-121... Cuando en VIII aparece (vv. 101 y sigs.) una silva, caso único de metro culto, los editores, que no se han dado cuenta, vuelven a perder pie y editan mal: «De vuestedes vemos / hijos de bendición / Son, si lo apuras / hijos de bendición, hijos de curas...» y convierten en un pentasílabo, engañados por la consonancia, lo que es la segunda parte del endecasílabo, que hubieran debido editar «hijos de la bendición. Son si lo apuras...». Etc.

De la misma manera no hubiera estado mal perseguir la aparición de las décimas y su función (como en III, 83-93), avisar del arranque de los romancillos normalmente heptasilábicos (III, 93-135), que culminan con un estribillo (136-7), que es fundamental señalar tratándose de baile y música —aquí pasa desapercibido—, y sigue con un juego de seguidillas y tercetillos deliciosos que configuran todo el final del baile y del movimiento escénico (137-177), que en la edición van como serie seguida sin ningún tipo de señal, ni anotadora ni gráfica. Lo mismo ocurre con todo el final de IV, en donde desde el v. 97 hasta el final (140) son todo redondillas. Tampoco se señalan las sextillas (V, 59-65) ni desde luego las estructuras más ricas, como la de seguidilla + pareado (está por ejemplo en VII, 126 y ss.). Parece que los editores no se han dado cuenta, precisamente, que son los finales del baile los momentos de mayor exhibición dramática y festiva, lo que tiene su correlato en la fiesta rítmica; así vuelve a ocurrir en los finales de B, V (en seguidillas); B, VIII, etc.

En fin, no solo el romance no es la forma normal de estos bailes, como se dice, sino que alguno de ellos no tiene ni un solo verso de romance, como el VIII, organizado sobre heptasilabos, sobre romancillos, y otras variaciones métricas. Pero es que hasta el romancillo hexasilábico (X, vv. 37-53) tiene su función, según se va aproximando el final de una escena que debía de ser trepidante, rica, jugosa, que termina con un estribillo peculiar: «Tan, tan, tan tan, / tan pobres los tiempos van / que piden y no nos dan / dan, dan, dan, dan», un tañido de campanas que distorsionan la estructura de la seguidilla (5.8.8.5) como han distorsionado los borrachos la realidad con sus carcajadas.

Los estribillos, criaturas métricas bastante peculiares en la época, se embuten en las series de romances tal cual, aun cuando asomen con peculiaridades tan curiosas como el de IV 48-52: «Pulgas me pican; / el candil está muerto; / *ergo sequitur sequitur* / que me pican a tiento». Y en esos momentos aparecen los metros desconocidos en la época, fuera de la música y la poesía popular, como en el estribillo de VIII 129-130: «Malito estaba y malo estoy, / y malo me quedo y malo soy», es decir: un eneasílabo y un decasílabo —dos metros inexistentes entonces fuera de la música eclesiástica— formando pareado. O se incrustan en lugares dramáticamente muy significados (IX, 76-7 y al final 90-91).

No se le insinúa al lector este festín dramático; antes al contrario, volumen tan útil, al reunir todo el teatro de Quevedo, se malogra finalmente por la edición poco afortunada de sus bailes, que habrá de volverse a realizar, cuidadosamente.

PABLO JAURALDE POU  
Universidad Autónoma de Madrid